

personajes de la educación

El fecundo aporte del educador Darío Salas Díaz

Enorme deuda tiene la educación chilena y, por ende, el país todo con Darío Salas Díaz (Puerto Saavedra, 9 de mayo, 1881-Santiago, 15 de febrero, 1941). Titulado de profesor normalista (1900), estudió Castellano y Francés en el Instituto Pedagógico, mientras desempeñaba labores docentes en diversos planteles. Obtuvo la certificación de su segundo título (1904), fue becado a Estados Unidos al año siguiente, país en donde estudió en la Universidad de Nueva York, obteniendo los grados de Master (1906) y Doctor en Pedagogía (1907). Conoció entonces el pensamiento de algunos filósofos de la educación, sobre todo el de John Dewey, de quien tradujo el libro *El credo pedagógico*. De regreso a Chile (1908) realizó similar trabajo con la obra *El Proceso educativo* (1911) del profesor Bagley.

Años antes de su mencionado viaje fundó en Santiago la Sociedad de Profesores de Instrucción Primaria

(1903) y participó en el origen y desarrollo de la Asociación de Educación Nacional y de la Sociedad Nacional de Profesores.

Gran parte de sus energías y fervores humanistas los dedicó a estudiar la obligatoriedad escolar y la forma de implementarla en el país, lo cual le llevó a redactar informes y diagnósticos acerca de la realidad educativa chilena, trabajos esos que culminaron en la publicación de *El Problema Nacional* (1917), texto que por su claridad y valentía congenera con *Nuestra inferioridad económica* (1912), de Francisco Antonio Encina y el no menos famoso *Sinceridad* (1910), de Alejandro Venegas. Estos libros remecieron la esclerotizada conciencia nacional respecto del factor educativo en tanto núcleo de verdadero progreso de la nación.

En 1918 fue nombrado Inspector General de Instrucción Primaria, desde cuya función «redactó y aplicó reglamentos y circulares sobre distintos aspectos destinados a implementar la obligatoriedad escolar». Informa su hija y educadora Emma Salas N. Durante los diez años de su desempeño en dicha repartición concretó nombramientos y ascensos del personal; clarificó atribuciones y deberes de los visitadores de escuelas; privilegió



el perfeccionamiento del magisterio; impulsó la organización de juntas comunales de educación e hizo levantamiento del censo escolar.

Otros campos conocieron su consagración educativa: salud y alimentación escolar, para cuyo efecto respaldó las cantinas alimenticias escolares, creadas antes por la Dra. Elvira Díaz, la primer médico cirujano femenino del país; inauguró el avión José Abelardo Nuñez; impulsó creación de bibliotecas pedagógicas, así también la escritura de obras de reflexión educacional entre el magisterio; envió a grupos de profesores a perfeccionarse a Estados Unidos y Europa; alentó relaciones internacionales entre docentes y alumnos.

Desde luego no le faltaron contradictores: obcecados Retardatarios unos; ansiosos e iconoclastas otros. Al iniciarse el primer gobierno de Ibáñez se le relevó de su cargo. Pero Darío Salas no era hombre pusilánime ni podía guardar para sí el caudal de su saber y de su entusiasmo. Se concentró, entonces, en la Universidad de Chile, institución a la que se había incorporado a instancia del rector Valentín Letelier, en 1910. Desde ese año hasta principios de 1941, el de su deceso impartió docencia en variadas mate-

rias: lógica, filosofía, psicología, historia y filosofía de la educación, educación comparada, metodología, saberes que hablaban a las ciencias de la versatilidad del estudioso que, además, enriquecía la teoría con la experiencia de la acción. De hecho, formó parte del Consejo Superior de la casa de Bello y, en calidad de Decano del Instituto Pedagógico, le cupo reorganizar su vida académica.

No obstante lo anterior, en 1928 durante un breve lapso, se desempeñó en calidad de Consejero del Ministro de educación, período suficiente para estudiar 1 antecedentes y luego redactar el Decreto N° 22 del 28 de enero de 1929, en el cual se replantea la educación secundaria. Sin embargo, su larga batalla consistió en la reflexión y concreción global de la enseñanza del primer tramo escolar. Se dice que el libro *El Problema Nacional* (1917) fue decisivo para la dictación la segunda Ley Orgánica de Instrucción Pública (1920).

Incansable observador de realidades que pudieran interesar al progreso educativo chileno, Darío Salas viajó otra vez a Estados Unidos y a diversos países de Europa: Suiza, Dinamarca, Rusia, Austria, Finlandia, Polonia, Francia, Bélgica, Italia, Inglaterra, regresando a nuestro país en 1930.

Pocos meses antes de fallecer, recibió el homenaje de muchos quienes habían sido sus discípulos. En esa ocasión recordó sus 40 años de trabajo magisterial y compartió, una vez más, su credo de vida que puede resumirse en un lema inglés que el maestro chileno subrayó como síntesis espiritual: «Ata tu carro a una estrella».

JUAN ANTONIO MASSONE



**El fecundo aporte del educador Darío Salas Díaz [artículo]
Juan Antonio Massone.**

AUTORÍA

Massone, Juan Antonio, 1950-

FECHA DE PUBLICACIÓN

1998

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

El fecundo aporte del educador Darío Salas Díaz [artículo] Juan Antonio Massone. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile

Mapa